

Nombre de la Entidad:  
Período Evaluado:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
JULIO A DICIEMBRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SIC, cuenta con el diseño e implementación de todos los componentes del MECI, estos componentes operan de manera articulada y transversal, se pudo verificar el liderazgo desde la alta dirección en materia de control interno, la ejecución de actividades de control desde la línea estrategia y la implementación de acciones efectivas en las tres líneas de defensa, con seguimiento periódico a través de mecanismos de autoevaluación, evaluación independiente y seguimiento en los comités de gestión y desempeño institucional y comité de control interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SIC, ha desarrollado una estructura de control de la gestión donde se establecen políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en las diferentes líneas de defensa (estrategia, 1-2 y 3).
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Superintendencia de Industria y Comercio, ha documentado e implementado el esquema de líneas de defensa que se encuentra operando en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, Se han definido instancias para el seguimiento y evaluación de las actividades de control y la toma de decisiones en las instancias competentes.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>El Plan Estratégico de talento humano, cumple con los lineamientos de la dimensión desarrollo del talento humano y presenta un alto nivel de cumplimiento.</p> <p>Sistema Integrado de Gestión SIGI, que integra los lineamientos del modelo de operación por procesos, que cuenta con amplio reconocimiento en la organización.</p> <p>El Talento Humano de la SIC, tiene una cultura organizacional de compromiso con la integridad, legalidad y con la competencia técnica del personal.</p> <p>La entidad cuenta con un Plan para la adopción de lineamientos de la política de Integridad, es pertinente incluir en la estrategia 2023 un análisis de desviaciones, situaciones relacionadas con la convivencia laboral, temas disciplinarios, quejas o denuncias, para la priorización de actividades.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Fortalecer la estrategia de socialización de mecanismos de prevención de conflicto de interés con alcance a todos los servidores de la SIC.</p> <p>Es pertinente al interior de la entidad, fomentar un mayor reconocimiento de los mecanismos de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad.</p> <p>Revisar y Actualizar los activos de información conforme a la metodología aprobada por la SIC y a los lineamientos de Minic.</p> <p>Fortalecer articulación del comité de control interno con el comité de gestión y desempeño institucional.</p> <p>Fortalecer periodicidad y funcionamiento del Comité Directivo de la Organización, que facilite las líneas de reporte en temas claves para la toma de decisiones.</p>	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La SIC mantiene vigente la estrategia de capacitación, sensibilización y seguimiento a la apropiación del Código de Integridad (Política de Integridad). Se continúa fortaleciendo el Sistema de Empresa Familiarmente Responsable, con alto nivel de aceptación en la organización.</p> <p>Se actualizó el Manual del Sistema Integral de Gestión SIGI, donde se presenta los elementos comunes de cada uno de los sistemas, su articulación y asociación y los mecanismos de operación de las dimensiones y políticas del MPG en la SIC.</p> <p>Se realizó monitoreo del Sistema de Control Interno mediante las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICI (Incluyendo temas definidos en el esquema de líneas de defensa adoptado por la SIC).</p> <p>Se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, donde se implementarán acciones de seguimiento periódico con la participación de las 3 líneas de defensa para optimizar su cumplimiento oportuno; plan que se encuentra articulado con el Plan de Acción Institucional.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Fortalecer el análisis de desviaciones en la aplicación del código de integridad, con base en las actuaciones del comité de convivencia laboral, análisis de la oficina de control interno disciplinario, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad.</p> <p>Implementar y socializar los mecanismos para afrontar cualquier dilema ético o de conflicto de intereses que se pueda presentar y socialización a la entidad.</p> <p>Aplicación de la Metodología de gestión de Riesgos, conforme a la nueva actualización, definición de los niveles de aceptación de riesgo, mediante los seguimientos presentados en las sesiones del Comité de Control Interno.</p> <p>Los comités de control interno y gestión y desempeño, se encuentran reglamentados y funcionando, se requiere definir mecanismos para la</p>	-4%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La Planeación Estratégica de la Entidad se encuentra articulada con los planes de acción, los objetivos estratégicos se encuentran vinculados con los objetivos operativos.</p> <p>Se realiza periódicamente la evaluación del cumplimiento de los objetivos, planes y programas institucionales, se socializan los resultados con el nivel directivo de la organización.</p> <p>La alta dirección monitorea los riesgos de corrupción con periodicidad establecida en la política de riesgos</p> <p>La oficina de control interno, evalúa el diseño y ejecución de controles, para definir cursos de acción apropiados para su mejora</p> <p>Informes periódicos sobre evaluación y fallas de controles realizados por segunda y tercera línea de defensa</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Frente a riesgos materializados identificados en informes de seguimiento de segunda línea, informes de auditoría interna e informes de entes externos de control, es necesario implementar una actividad dentro del proceso de gestión de riesgos que permita la revisión y actualización del mapa de riesgos, la identificación de riesgos fiscales y el diseño o fortalecimiento de controles sobre esta tipología de riesgos.</p> <p>Se requiere realizar seguimiento e informar a la alta dirección las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgos identificadas por la 1 y 2 línea de defensa, teniendo en cuenta que para 3 línea y entes externos se encuentran los planes de mejoramiento.</p> <p>Se requiere mayor seguimiento a riesgos asociados a actividades tercerizadas, por parte de segunda y tercera línea de defensa.</p> <p>Fortalecer la socialización e interiorización del esquema de las líneas de defensa donde se establezca la responsabilidad de los servidores públicos.</p>	94%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Se cuenta con una política y metodología de gestión de riesgo, aprobada y socializada en todos los niveles de la organización, que incluye definición de periodicidad para el seguimiento y análisis de los riesgos institucionales por parte de la alta dirección.</p> <p>Monitoreo trimestral a la gestión de riesgos de gestión y corrupción, presentación de informe de seguimiento a la gestión de riesgo en el comité de control interno.</p> <p>Asesoría permanente de la OAP para la identificación y diseño de controles.</p> <p><b>RECOMENDACION</b></p> <p>Fortalecer la identificación y análisis de riesgos mediante la elaboración y emisión de informes en aspectos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Continuidad del Negocio.</p> <p>Fortalecer la metodología de monitoreo de terceros revisando la posibilidad de incluir el análisis de riesgos asociados a los terceros críticos en todos los etapas del proceso de contratación, presentar análisis de terceros estratégicos en el comité de control interno.</p> <p>Continuar con el proceso de revisión a la identificación de riesgos y diseño de controles, tener en cuenta a las oportunidades de mejora identificadas en auditoría interna y lo contenido en la actualización de la metodología de gestión del riesgo.</p>	0%
Actividades de control	Si	92%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>En el desarrollo de actividades de control la entidad considera la adecuada división de funciones y la segregación funcional, como uno de los lineamientos prioritarios en el diseño de controles.</p> <p>El Sistema Integrado de gestión articula el MPG con otros sistemas de gestión como calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y empresas familiarmente responsable; fortaleciendo la estructura de control de la entidad.</p> <p>La entidad cuenta con matrices de roles y usuarios de los sistemas de información, siguiendo los principios de segregación de funciones.</p> <p>Periódicamente con el acompañamiento de la OAP los líderes actualizan sus procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales, lo cual genera una seguridad razonable, frente a la estructura de control.</p> <p>La DAP durante la vigencia 2023 lideró la actualización de la gestión de riesgos, actualizando el diseño de controles conforme a la Metodología dispuesta por el DAFP.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Actualizar el proceso de TI cuenta con un Plan de Mejoramiento para los procesos de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, que se encuentran en fase de implementación y requiere del seguimiento periódico y la implementación de controles efectivos.</p> <p>En algunos procesos críticos dada su relevancia en la misionalidad y apoyo transversal, no se realiza identificación de riesgos de TI teniendo en cuenta los tres niveles de seguridad de la información: Integridad, Disponibilidad y Confidencialidad, aspectos identificados en el desarrollo de los auditores internos.</p> <p>Se requiere fortalecer la integridad de los sistemas de información internos de la SIC que genere información financiera y operativa reduciendo la probabilidad de errores materiales.</p>	96%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>El Comité Institucional de Gestión y desempeño aprobó plan de trabajo para el cierre de brechas, teniendo en cuenta los resultados de evaluación MPG- Furg, se realiza seguimiento por las tres líneas de defensa.</p> <p>La Entidad cuenta e con flujos de procesos y matrices de riesgos que incluyen controles asociados, documentados en SIGI y con asesoría metodología de la OAP.</p> <p>Se evalúa la actualización de procesos y procedimientos para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p> <p><b>RECOMENDACION</b></p> <p>Documentar acciones de seguimiento a las fábricas de software, para determinar funcionalidad, mantenimiento, proyectos de ampliación, que permitan garantizar eficiencia de la inversión.</p> <p>Cerrar planes de mejoramiento de auditoría interna que presentan acciones de mejora superiores a un año de ejecución, específicamente relacionadas con seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo.</p>	-4%

<p>Información y comunicación</p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información en materia de tecnología y de seguridad de la información (niveles de autoridad y responsabilidades).</p> <p>La entidad cuenta con canales de información y de atención al ciudadano, físicos y virtuales; a través del proceso de participación ciudadana y de la red nacional de protección al consumidor.</p> <p>La Oficina de atención al ciudadano, ha implementado mecanismos de control, encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación, con partes externas, a través de acuerdos de niveles de servicios e implementación de herramientas de analítica de datos.</p> <p>El grupo de atención al ciudadano, periódicamente analiza los resultados de la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <p>Se requiere fortalecer los mecanismos de comunicación interna para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, para que todo el personal entienda el papel en su consecución, teniendo en cuenta la formulación del nuevo plan estratégico institucional.</p> <p>Actualmente la SIC cuenta con un canal de denuncias por corrupción alojado en la página web de la Entidad, se requiere socializar a todos los niveles de la Entidad los canales internos dispuestos para la denuncia anónima o confidencial.</p> <p>Es necesario implementar la totalidad de requisitos y anexos de la resolución 1519 de 2020, así como definir e implementar plan de trabajo relacionado con el Menú Participa en la página web de la SIC acorde con los lineamientos del DAFP.</p> <p>La Entidad cuenta con un plan de mejoramiento archivístico, con el AGN que presenta un avance del 47% y requiere la implementación de acciones y la gestión de recursos para lograr su cumplimiento.</p>	<p>93%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La entidad cuenta con sistemas de información eficientes, con desarrollos que han permitido que los procesos misionales se encuentren en nivel de madurez digital intermedio y avanzado.</p> <p>En relación con la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, OSCAE a través de grupo de atención al ciudadano, administra los canales de atención dispuestos por la Entidad y para su seguimiento hace la medición a través de los indicadores definidos. En cuanto al relacionamiento con medios de comunicación y redes sociales, OSCAE a través del grupo de comunicaciones mensualmente genera las estadísticas sobre su uso. La SIC cuenta con mecanismos efectivos de comunicación interna como Intrao- Magazín el Gallo - correo institucional, se realizan de manera permanente actividades internas de sensibilización sobre seguridad de la información.</p> <p>La SIC ha desarrollado un plan de Recuperación ante Desastres cubre exclusivamente las estrategias de recuperación de la infraestructura tecnológica para los trámites y servicios misionales críticos de acuerdo con el Análisis de Impacto al Negocio - BIA</p> <p><b>RECOMENDACION</b></p> <p>Articular acciones entre las áreas competentes con la OAP y OTI para la gestión de información con la seguridad de la información y la protección de datos personales.</p> <p>Fortalecer la comunicación sobre retos y logros de de la Estrategia SIC digital a toda la organización (Arquitectura Empresarial, Seguridad Digital y Servicios Ciudadanos Digitales), caracterizar la actualización de procedimientos impactados por desarrollos tecnológicos.</p> <p>Implementar metodologías de gestión de proyectos de TI que permitan fortalecer controles y gestionar los proyectos de desarrollo de software con seguimientos uniformes controlando entregas de forma continua y en integrar el feedback del cliente con cada iteración / analizar la cadena de valor y soportar la priorización de soluciones tecnológicas conforme a las necesidades de las áreas.</p> <p>La SIC cuenta con un Plan de Mejoramiento Archivístico en ejecución sobre Archivo Histórico y de Gestión, se encuentran pendientes por cerrar 3 de 5 hallazgos del AGN; desde la Dirección Administrativa realizar seguimiento permanente que permita cerrar la brecha.</p>	<p>0%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Ejecución Plan Anual de Auditorías basadas en riesgos. Durante el año 2022, la Oficina de Control Interno, realizó 12 auditorías internas basadas en riesgos, 3 ítems de auditorías al Sistema Integrado de Gestión (Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad) y 1 Auditoría a la NTS 6547 de accesibilidad a espacios de atención al ciudadano. El Plan Anual de Auditoría, permitió impactar en un 100% a los 17 macroprocesos y al 64% a los procesos de la SIC, por lo menos con uno de los tipos de Auditoría.</p> <p>La Oficina de Control Interno en la vigencia 2022 actualizó su proceso a los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría Interna del IIA e implementó el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de Auditoría Interna, donde se incluyeron actividades de medición de la calidad de la auditoría interna y la implementación de acciones de mejora para el fortalecimiento de competencias de auditores internos.</p> <p>Dentro del Rol de Enfoque hacia la prevención la Oficina de Control Interno, implementó la Estrategia Efecto Control para sensibilizar y capacitar a funcionarios y colaboradores de la SIC en Gestión del Riesgo, líneas de defensa y Planes de Mejoramiento.</p> <p>Las Oficinas transversales como la OAP, la OTI, Gestión Documental, Gestión Financiera, han implementado procedimientos de monitoreo control como parte de las actividades de segunda línea de defensa.</p> <p>El comité de control interno hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el sistema de control interno y verifica el cumplimiento en el tiempo establecido.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>La Entidad actualmente cuenta con un plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada con la Contrataria General de la República que incluye 28 hallazgos y 44 oportunidades de mejora y debe tener seguimiento periódico por la alta dirección.</p> <p>Es necesario que a partir de los informes de auditoría internos y externos se realice una revisión y actualización de la matriz de riesgos de los procesos y en caso de ser necesario se identifiquen riesgos de carácter fiscal y se diseñen o fortalezcan los controles pertinentes.</p> <p>La entidad cuenta con un mapa de aseguramiento que contiene los roles y responsabilidades de segunda línea de defensa, se requiere de revisión periódica y actualización.</p> <p>Adicional al ejercicio de la supervisión, es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad de la información (confiabilidad, integridad y disponibilidad) a los servicios brindados en áreas como: atención al ciudadano, gestión documental, entidades internas y OTI entre</p>	<p>93%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Se cuenta con un plan anual de auditoría interna, aprobado por el comité de control interno, el cual se encuentra en ejecución conforme a lo programado.</p> <p>Se realiza seguimiento a los requerimientos y resultados de auditorías realizadas por los entes de control externos (CGR).</p> <p>La entidad mantiene el esquema de líneas de defensa e identifica responsabilidades de segunda línea de defensa (mapa de aseguramiento).</p> <p>La Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, realiza seguimiento periódico a la gestión presupuestal y cumplimiento de metas de proyectos de inversión.</p> <p>Se cuenta con los "Lineamientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento, así como para la medición de la efectividad, a 30 de Junio el PM de la CGR presenta un cumplimiento del 98%, los Planes de Mejoramiento de Auditoría Interna 2020- 98% y 2021 54%, el Plan de Mejoramiento Archivístico presenta un avance de 27%.</p> <p><b>RECOMENDACION</b></p> <p>Fortalecer la gestión realizada respecto al análisis de PORSD, involucrando a las dependencias de los procesos, y generar acciones de mejora frente a situaciones que pueden afectar la imagen reputacional de la entidad, tener una afectación económica o afectar la prestación de los servicios.</p> <p>Promover y gestionar con los líderes de los procesos, el cierre de las acciones de mejora, producto de las auditorías internas vigencia 2020-2021 y las contenidas en los planes de mejoramiento de auditorías de entes externos.</p> <p>Promover con la alta dirección el análisis de Indicadores Estratégicos en comité directivo y aquellos que presenten un nivel de cumplimiento que requiere seguimiento en comité de control interno.</p>	<p>0%</p>